

Parinacochas:

En la administración inca y en el virreinato

David Quichua Chaico¹

Pontificia Universidad Católica del Perú

1

Resumen

Este trabajo aborda las transformaciones de la provincia actual de Parinacochas (Ayacucho) entre la época prehispánica y el virreinato, con la finalidad de comprender el contexto previo y posterior del Taki Onqoy. Parinacochas, por sus recursos mineros, ganaderos, agrícolas y por concentrar la mayor población indígena fue la zona económicamente preferida, primero por el Estado Inca, luego, por la administración española, por los encomenderos, eclesiásticos y autoridades que lograron beneficiarse con las diversas tributaciones, dejando de lado, incluso el proceso de la evangelización.

Palabras clave: Virreinato, Ayacucho, Parinacochas, Taki Onqoy, encomenderos,

indígenas.

¹ Historiador por la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga y estudiante de la maestría en el Programa de Estudios Andinos (Historia), en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es miembro Asociado al Centro de Estudios Históricos Regionales Andinos (CEHRA) y a la Asociación de Historiadores de Ayacucho. Sus investigaciones se centran en el estudio las poblaciones prehispánicas y virreinales de la región de Ayacucho.

Abstract:

This paper addresses the transformation of the present province of Parinacochas (Ayacucho) between prehispanic and viceroyalty times, in order to understand the previous and later context of the event of Taki Onqoy. Parinacochas, due to its mineral resources, livestock, agricultural and concentration of indigenous population, was economically preferred area, first by the Inca State, then by the Spanish administration: the trustees, church and authorities were able to benefit from the various tax payments, leaving aside, even the process of evangelization.

Keywords: Viceroyalty, Ayacucho, Parinacochas, Taki Onqoy, encomenderos, indigenous population

Introducción

El sur de la región de Ayacucho es vasto y más que una altiplanicie que se extiende de oeste al este es un territorio complejo y variado: conformado por montañas sagradas y elevadas, pampas secos y calados, manantiales cristalinos y torrentes, valles cortas y fecundas. En la actualidad se ubican las provincias de Lucanas, Paucar de Sara Sara y la provincia que investigaremos, Parinacochas.²

² Actualmente integra ocho distritos: Cora Cora; Chumpi; Coronel Castañeda; Pacapausa; Pullo; Puyusca; San Francisco de Rivacayco; y Upahuacho. La zona es de clima variado, abarcando desde las quebradas templadas (a 1800 msnm) hasta unas alturas heladas (entre

En la investigación histórica, Parinacochas alcanzó importancia por considerarse como el centro de un movimiento de la resistencia andina, el Taki Onqoy (1564-1572).³ Pero, a pesar de ello, las investigaciones, se han concentrado en estudiar el movimiento y no la situación económica, política, social y religiosa de la provincia, de la cual se dispone algunos pequeños avances. Consideran que la provincia de Parinacochas en el contexto del movimiento pertenecía al obispado del Cuzco y enfrentaba dos grandes problemas coyunturales: la disminución de los guanacos y las vicuñas silvestres, causada por la excesiva caza y chaco por parte de los españoles y los indígenas.⁴ Como también, la hambruna generalizada de 1565, que afectó la producción de cereales, trigo y chuño (Varón 1990: 395, Stern 1987: 291).

los 3 800 y 4 200 msnm), que permite principalmente la actividad ganadera, complementado por la agricultura y el comercio (Arones y Castillo, 2003: 291).

³ Desde la década de 1960, cuando Luis Millones dispuso de las fuentes acerca el Taki Onqoy, fundamentalmente las probanzas de Cristóbal de Albornoz y la crónica de Molina (Millones, 1990; Molina, 1989) las investigaciones se profundizaron y surgieron dos postulados. Primero, los que consideran el Taki Onqoy como un movimiento antihispano y milenarista en el cual sus predicadores y seguidores sostenían que a pesar que los ídolos de piedra llamados huacas habían sido destruidos por los sacerdotes hispanos, aún vivían separadas de sus cuerpos y estaban dispuestas a ayudar a los indios para rechazar el cristianismo y todas las cosas españolas. Las huacas derrotarían al dios cristiano y estableciera una nueva época en el cual los indígenas serían liberados de la servidumbre. Los seguidores del Taki Onqoy predicaban dejando entender a sus adeptos que las huacas habían entrado en sus cuerpos. Poseídos, los predicadores templaban y se arrojaban al piso, tirando piedras, pareciendo haber perdido la razón e invocando que las huacas resucitadas sean celebradas con cantos, danzas y bebida. Además, sostienen que el movimiento mantuvo una conexión con los rebeldes de Huamanga y los incas de Vilcabamba (Molina, 1989; Curatola, 1976; Stern, 1986; Salas, 2013). Por otro lado, destacan aquellos que consideran que el movimiento fue inventado por el clero secular, en un contexto de rivalidad y conflicto por intereses iniciada en 1560 entre los párrocos seculares (cerca a los jesuitas) y los frailes dominicos, los esfuerzos de Albornoz por ascender en su carrera y con la participación de los indígenas, como por la perpetuidad de las encomiendas (Ramos, 1992; Varón, 1990; Estensoro, 1992; Abercrombie, 2002). Un resumen del estado de la cuestión sobre el Taki Onqoy, básicamente las teorizaciones desarrolladas desde la década de 1960 y el cuestionamiento revisionista producido en la década de 1990, fue desarrollado por Jeremy Mumford (1998).

⁴ El virrey Marqués de Cañete, el 26 de setiembre de 1556 prohibió la caza de las vicuñas por un plazo de cinco años. El 26 de setiembre de 1557, las autoridades locales pidieron que la mencionada ley debía también cumplirse en Andamarca, Yauyos, Caxamalca, Provincia de Binasca (Caxamalca de la provincia de Nazca), Sacarí (Acarí), Parinacochas y Huancas. A pesar de ello continuaron disminuyendo las vicuñas por la incorporación de los ovinos (Varón 1990: 395).

Frente a ello, los curacas y los indígenas lograron solucionar comprando los referidos productos a precios altos (Stern 1987: 292-293).

En este artículo, pretendemos estudiar el proceso histórico de Parinacochas, los cambios en el tránsito de la vida prehispánica a la administración española, la tributación indígena y la situación de la Iglesia en las décadas posteriores del Taki Onqoy. Proponemos que la zona moderna de la provincia de Parinacochas, durante la administración inca fue parte de la macroetnia Lucanas y en el virreinato comprendió los repartimientos de Parinacochas, Pomatambos, Guaynacotas y Collana, caracterizándose por concentrar los mayores recursos: ganadero, minero y el aporte tributario, siendo estos las razones por las cuales los encomenderos, eclesiásticos y las demás autoridades virreinales pretendieron afianzar su control, incluso dejando de lado la labor de la evangelización. Esto último se evidencia con el estado precario de los templos de la zona durante las últimas décadas del siglo XVI.

La investigación que desarrollamos es a base de fuentes documentales inéditas que fueron revisados en el Archivo General de la Nación (AGN). Los juicios de residencia (1590-1599) emprendido por el corregidor de justicia mayor, don Antonio de Ibarra contra don Francisco de Cépeda su antecesor y la revisita de los indígenas de Parinacochas en 1616.

En los albores a la administración inca

Previa a la incursión de los incas, Parinacochas constituyó parte de la macroetnia Lucanas (Quichua, 2015: 314; Rostworowski, 1993: 211-217).⁵ Su

⁵ Las prospecciones arqueológicas y los pocos trabajo arqueológicos sostienen que en los albores del pre cerámico, los primeros habitantes de Parinacochas fueron cazadores trashumantes de las punas alto andinas. Se han hallado objetos líticos de obsidiana y sílex en el territorio de Pacapauza con una antigüedad de 8 mil a 3 mil años (Huayta, 2010: 19; Sanez,

territorio abarcaba tres franjas ecológicas: los valles fértiles, las altiplanicies y la zona intermedia. En los valles del río Acarí, Yauca y Ocoña, ubicadas en las cabezadas y entradas de la costa cultivaban maíz, algodón y coca. En las zonas intermedias, aprovechando las andenerías sembraban productos andinos: papa, oca, olluco, mashua y maíz. En las altiplanicies, alrededor de las lagunas, como Parinacochas se dedicaban al pastoreo de las llamas y complementaban con la obtención de los metales. También, practicaron el control vertical de los pisos ecológicos, aprovechando las tres franjas ecológicas y teniendo contacto interregional con los diversos pueblos prehispánicos, que habitaban en las regiones actuales de Arequipa, Ica, Apurímac y Ayacucho.

En su unidad de origen y creencia, la montaña de Sara Sara fue considerada la huaca más importante a una altura de 5 705 msnm (Fowler 1924: 224.) y se distinguía por representar lo femenino (Monografía de la provincia de Parinacochas 1951: 340), mientras Qarwarasu, ubicado en la provincia de Lucanas, a 5 000 msnm representaba lo masculino. De esa manera, ambas huacas se relacionaban por su fertilidad, dando origen a la población lucanina y específicamente Sara Sara a los habitantes de la zona de Parinacochas.⁶

También, las dichas huacas fueron proveedores de los animales y las plantas,

2013: 16). Después, lograron la domesticación de los camélidos, el cultivo de los productos alto andinos y la sedentarización, llegando tener posteriormente contacto con los habitantes de Paracas y propiamente durante el Intermedio Temprano, con los antiguos nasquenses, evidenciándose a través de la cerámica y los textiles. En el Horizonte Medio, los antiguos habitantes de Parinacochas destacaron por la construcción de numerosas andenerías, canales de riego y el cultivo masificado del maíz, siendo promovidos y requeridos por el Estado Wari (Schreiber, 1993: 81; Cámara, 2009: 197). Para el Intermedio Tardío otras investigaciones consideran que la zona de Parinacochas, conformó la Confederación Chanca (Castro y Chaparro, 1995; Sanez, 2013: 13-14). Contrariamente, consideramos que los Chancas controlaron únicamente Andahuaylas y no las actuales regiones de Ayacucho y Huancavelica. Además véase: (Santillana, 2012; Bauer, 2013).

⁶ También los Chancas relacionaron su origen con la laguna de Choclococha (Cieza 2005[1550]: 236, González 1992: 75, Santillana 2012: 98) y los Incas con el lago Titicaca (Garcilaso, 1976: 38; Rostworowski, 1993: 31; Pease, 2004: 40).

el agua, las lluvias y los puquios, representando en el ámbito más amplio la cosmología: como un almacén que explicaba el funcionamiento del mundo y los seres que lo ocupaban (Topic 2008: 80), lo que incluye la interrelación entre el hanan pacha, kay pacha y el uku pacha.

Sus poblados, comúnmente denominados ñaupallaqtas estuvieron contruidos a base de piedras, techados con ichus y de formas circulares, ubicados en las punas, en las partes altas de los cerros y las planicies, con características defensivas en algunos casos. El poblado que sobresale en la parte alta con características defensivas, es Ñaupallaqta, ubicado en Pauza, que actualmente pertenece a la provincia de Paucar de Sara Sara y Tapahuacho, ubicado en la capital del distrito de Upahuacho a una altura de 3 319 msnm (Sanez 2013: 50). Mientras, los otros asentamientos de las planicies destacan en el pueblo de Huallhua, siendo tierras fértiles y de buen temple (Monografía de la Provincia de Parinacochas T. I, 1950: 26-23). En estos asentamientos, se muestran diversas evidencias. En el aspecto religioso, en Chipcara, ubicado en el pueblo de Cáscara, se ha hallado en el centro de la plazuela, una torre construida a base de piedras blancas y un monolito de piedra rectangular, en el extremo ovalado con una ventana al centro y un pozo de agua, que expresan los ritos sagrados practicados. Asimismo, algunos asentamientos disponían de agua que llegaba hasta el mismo poblado. Es el caso del sitio de Huancahuasi, en el pueblo de Huancara que fue abastecido de agua a través que un acueducto de unos 30cm de ancho y un recorrido de 60m de longitud llegando hasta el centro del poblado (Ibíd. 1950: 30). Para los entierros, utilizaron las cuevas y las chullpas, en los cuales se han hallado restos humanos, algunos en posición de cuclillas, casi completos envueltos en vestiduras toscas y ojotas.

Estas tumbas, destacan en el sitio Rupascca-Huasi, localizado en el pueblo de Huataca.

Entre los principales avances destacó la agricultura, el regadío y el trabajo de manufactura. En los asentamientos de Rupascca Huasi (Huataca) y Ñaupallaqta (Pauza) destacan las andenerías y los acueductos, los cuales permitieron el desarrollo de la agricultura. En los trabajos artesanales, en el sitio de Lairamarka (Sacsara) se han encontrado objetos de metal. En los sitios de Arequipa Pata y Accchaccasa (Pomacocha), Lairamarka (Sacsara), Rupascca Huasi (Huataca) y Ñaupallaqta (Pausa) se hallaron cerámicas toscas de color blanco rojo y negro, como también fragmentos de cerámica de color rojo vivo y policromado. En la manufactura se han hallado tejidos de tosca confección a base de lana de vicuña y algodón (Ibíd. 1950: 26-32).

Los poblados de carácter defensivo asentados en las partes altas de los cerros y en las zonas bajas sin mayores evidencias bélicas, indican que el Periodo Intermedio Tardío (900-1438 d.C.) no fue exclusivamente un periodo de constantes guerras como explican las investigaciones arqueológicas en el centro y norte de Ayacucho (González 1992: 42). La presencia de asentamientos en las punas evidencia las actividades agro pastoriles, más que las guerras, debido que en ese periodo los pueblos enfrentaron sequías prolongadas que afectaron las tierras cultivables de las cabezadas y la zona quechua, quedando sólo el líquido vital en las punas (Bauer 2013: 108, Santillana 2012: 66-67). Por ello, brindaron una mayor importancia a la agricultura alto andina a comparación de la elaboración de las cerámicas y los tejidos.

Incorporación y administración Inca

Las crónicas refieren que las primeras relaciones administrativas de los indígenas de Parinacochas y los incas se iniciaron con el Inca Mayta Cápac, luego con Pachacutec y se consolidó con Túpac Yupanqui (Garcilaso de la Vega, 1976: 138; Guamán Poma de Ayala, 1980: 77-78).

El Inca Mayta Cápac logró recorrer y administrar las tierras inmediatas a la laguna de Parinacochas y desde aquellos tiempos, esta zona de la macroetnia Lucana, fue conocido como Parinacochas, por las parihuanas que abundaban en la laguna (Garcilaso de la Vega, 1976: 138; Bingham, 1922: 31). Posteriormente, bajo la dirección de Inca Roca, fueron incorporados los sitios de Pomatambo y Lucana-andamarcas. Este proceso continuo en el gobierno de Pachacutec que estableció los grupos mitimaes y los centros religiosos (Guamán Poma de Ayala, 1980: 79) y fue consolidado por el inca Túpac Yupanqui, que determinó los reasentamientos y las delimitaciones territoriales a través de los amojonamientos, como el caso de los linderos de los indígenas Collanas y Taypiayllus (Monografía de la Provincia de Parinacochas T. I, 1950: 44-45).

La incorporación al igual que los Lucanas fue pacífica, puesto que la zona de los Parinacochas, disponía de abundantes andenerías, planicies ganaderas, zonas mineras, huacas sagradas, indígenas cargadores y las parihuanas, ave codiciada por los incas. Estos elementos, como la producción de maíz, la crianza de llamas, la vida religiosa y la obtención de minerales fueron de vital importancia para el Estado inca. Asimismo, la grasa de las parihuanas fue usada como perfumes y resinas olorosas en el Coricancha. La información de

las crónicas dice: “El Ara de este Santo Santorum, se ascendía por siete escalones de pórtico, en cuyos extremos superiores dos enormes braceros, en forma de vasos, chapeados de oro, consumían en resinas olorosas y ámbar de Parihuana” (Pedro Pizarro 1978[1571] y Jerez 1978[1534] citado en Monografía de la Provincia de Parinacochas, T. I, 1950: 51).

Por la abundancia de sus recursos y la incorporación pacífica, la zona de Parinacochas no sufrió destrucciones arquitectónicas y los habitantes de Parinacochas, al igual que los Soras, Andamarcas y Lucanas fueron privilegiados siendo anderos del Inca, por sus condiciones físicas, habilidades, fidelidad y principalmente por que las familias curacales eran considerados huacas humanos, por tener 6 dedos en sus pies y en sus manos. Sobre esto, una leyenda recogida en el pueblo de Chumpi (Parinacochas) dice: “los curacas Aucapuella y Soccta Rucana tenían la particularidad de tener, el primero, seis dedos en cada mano; y el segundo seis dedos en cada pie, así mismo los que componían sus respectivas familias” (Monografía de la provincia de Parinacochas T. II, 1951: 312).

Del mismo modo, Parinacochas fue incorporado al paisaje administrativo y sagrado de los incas. Se hallaron asentamientos, plazas, usnus y tambos conectados al camino inca, como se pueden observar en los sitios de Inca Huasi, Huasuita, Pumatambo, Achumani, Plaza pata, Inca corral, entre otros. Un notable caso es el sitio denominado Inca Huasi (casa del Inca), que fue edificado repitiendo y copiando la esencia ideológica y religiosa del Cuzco (Santillana 2013, 139-141). Por su construcción sólida, la presencia de un templo, paredes pulidas, recintos de los servidores del inca y su conexión al

Capac Ñan, Inca Huasi,⁷ fue una residencia del inca y su corte en su viaje al norte y sitio de descanso en su transcurso de Cuzco, Auqui huato y Cajamarca. También, durante los meses de agosto, Inca Huasi, fue la mayor encrucijada regional, constituyéndose en un espacio de competencia musical, festival artístico, celebración y ritos de fertilidad.

Para abastecer los sitios administrativos, religiosos y artísticos, los incas determinaron la presencia de grupos mitimaes, tales como: chupaychus, mochas, condes, cañaris y yungas,⁸ llevados con la finalidad de repotenciar las actividades productivas, siendo estratégicamente ubicados en zonas de acuerdo a la especialización de sus trabajos. Los Chupaychus fueron ubicados en el valle de Lampalla (Río Yauca), dedicándose a la agricultura, teniendo acceso y manejo de los diversos bolsones de tierras cultivables. Los condes plateros y los mochas pastores de llamas fueron ubicados en la zona alto andina de Parinacochas y los yungas agricultores de algodón y maíz en el valle de Chaparra (Quichua 2015: 318).

Administrativamente, aunque la mayor parte de Lucanas pertenecía a Vilcas Huamán, Parinacochas se mantuvo más relacionada al sitio de Inca Huasi, de allí que Guaman Poma consideró como una nación distinta al de los Lucanas y

⁷ Hiram Bingham describe con estas palabras: "The representative of the owner of Parinacochas occupies one of the houses. The other buildings are used only during the third week in August, at the time of the annual fair. In the now deserted plaza were many low stone rectangles partly covered with adobe and ready to be converted into booths. The plaza was surrounded by long, thatched buildings of adobe and stone, mostly of rough ashlar. A few ashlar showed signs of having been carefully dressed by ancient stonemasons. Some loose ashlar weighed half a ton and had baffled the attempts of modern builders. In constructing the large church, advantage was taken of a beautifully laid wall of close-fitting ashlar. Incahuasi was well named; there had been at one time an Inca house here, possibly a temple—lakes were once objects of worship—or rest-house, constructed in order to enable the chiefs and tax-gatherers to travel comfortably over the vast domains of the Incas" (Bingham, 1922: 33).

⁸ AGN Campesinado. Derecho Indígena, legajo. 5, Cuaderno. 61, Año 1616. Revisita y empadronamiento de los indios del repartimiento de Parinacochas, fs. 40-50.

que Parinacochas empezó distanciarse de su antigua unidad política, social, cultural y religiosa.

Las encomiendas y las reducciones

Los españoles entraron por vez primera a Parinacochas, poco después de la caída del Cuzco y sus intereses se centraron en la riqueza minera, ganadera, agrícola y tributaria que fue captado a través de las encomiendas y las reducciones.

La concesión de un determinado número de familias indígenas a un español, se denominó encomienda y se mantuvo a lo largo del virreinato debido que la zona de Parinacochas destacó por su abundancia en recursos y contribuyentes, generando una disputa permanente de los encomenderos. En 1534, en el contexto del inicio de la guerra civil entre los conquistadores y los encomenderos contra la corona española, Parinacochas fue encomendado a Gonzalo Pizarro. Posteriormente, el establecimiento de las “leyes nuevas” de 1542 que daba fin efectivo a la encomienda y los beneficios de los conquistadores a través del tributo y el trabajo indígena dio inicio a la lucha por la perpetuidad de las encomiendas⁹ y finalizó con la destitución de Gonzalo

⁹ La lucha por la perpetuidad de las encomiendas se inició oficialmente en el Perú, el 24 de marzo de 1561. Las autoridades metropolitanas a través de sus comisarios convocaron a los encomenderos a los cabildos para tratar el tema. El 21 de enero de 1562 Fr. Domingo de Santo Tomás convocó a la primera reunión de curacas en el sitio llamado Manaques (Lima), en el cual los curacas guiados por los religiosos y algunos funcionarios reales, ofrecieron a la corona dinero, en cantidad mayor que los encomenderos, a cambio de pasar a convertirse en

Pizarro. En 1548, tras sofocar la rebelión de los encomenderos, don Pedro de la Gasca, determinó Parinacochas a favor del encomendero Baltazar Castilla con una renta anual de 40 mil pesos en oro y su residencia en Pausa (Huayta 2010: 25-30). En los primeros años de la década de 1550, fue encomendado al corregidor de Cuzco, don Alonso Álvarez de Hinojoza que usufructuó hasta su muerte en 1564. Tras ello, la encomienda de Parinacochas fue usufructuada por poco tiempo por doña Mariana de Peñalosa hasta fines de 1564.

En ese contexto, al establecerse los corregimientos, en 1569 el territorio actual de Parinacochas se dividió en 4 repartimientos: Parinacochas, Pomatambos, Huaynacotas y Qollanas de la corona Real (Huayta 2010: 32). Este último tuvo como capital al pueblo de Coracora, con una población tributaria de seis mil indígenas y veinte mil cabezas de ganado. Cada corregimiento integraban a las reducciones o pueblos de indios, que se establecieron en el gobierno del virrey Toledo con la finalidad de concentrar la mano de obra para los trabajos en las minas, facilitar el cobro de los tributos y la evangelización concentrando a los indígenas en poblados de carácter español: con las calles sendas, el templo, el cabildo y la plaza central.¹⁰ De tal manera, el corregimiento de Parinacochas se hallaba conformado por catorce curatos y casi 90 pueblos (Varón 1990: 398).

encomiendas reales luego de dos vidas. Posteriormente, en 1562 se produjeron varias juntas de curacas, en Lima, Huamanga y Vilcas, incluso, en Cusco llegaron a un intento de “alboroto grande” (Varón, 1990: 384-385; Abercrombie, 2002: 81).

¹⁰ En 1568, Fray Domingo de Peregrin, fundó en Pausa, Capital del corregimiento, el Convento de San Cristóbal de Parinacochas y en 1581 el convento de Pomata. En 1560 se había empezado la rivalidad y conflicto por intereses entre párrocos seculares (cercano a los jesuitas) y los frailes dominicos, haciéndoles partícipe a los indígenas. (1990: 398). Luis Olvera y Alonso Pareja se opusieron a la obra de los frailes y la construcción del convento, siendo denunciado en 1567 y 1568. Luego las autoridades virreinales autorizaron la antigua posesión de los frailes y reedificaron el convento de Chala. En 1595, los Dominicos tenían a su cargo en Parinacochas las doctrinas de Pausa, Lampa, Paca, Pararca, Coracora, Pullo, Chumbi, Sancos y Chala. Así los hábiles frailes dominicos tuvieron el control de la mayor parte de la zona y los recursos en las diferentes zonas ecológicas, expandieron sus propiedades e incluso el 18 de abril de 1602 compraron de los curacas 12 topos de tierras con 700 pesos. (Varón, 1990: 400; Monografía de la provincia de Parinacochas, T. I, 1950: 74-79).

Antes de la administración del virrey Francisco de Toledo, el repartimiento de Parinacochas se dividía en dos encomiendas, mitad encomendada a Alonso Álvarez de Hinojoza y el restante a doña Beatriz de Figueroa. Mientras el repartimiento de Guaynacotas se hallaba encomendado a Pedro López de Salla. En 1572, durante la visita del Toledo, la mitad de Parinacochas (la antigua encomienda de Alonso Álvarez), estaban encomendados al capitán Diego López de Zúñiga que se beneficiaba con 4 mil pesos de plata ensayada, doña Constanza Holguín con 500 pesos y doña Leonor Desquivel con 1 500 pesos de renta (Cook, 1975: 120).¹¹ La otra mitad (de doña Beatriz Figueroa), estaba encomendada al capitán Martín García de Loyola y su esposa Beatriz Coya con una renta de 1 000 pesos. Asimismo, se beneficiaba don Pedro de Cianza con 400 pesos, don Francisco Gallegos de Noceda con 800 pesos y don Pedro de Santillán con 3000 pesos de renta (Cook, 1975: 122). Guaynacotas, durante la visita era una encomienda vaca y el virrey determinó beneficiar a la compañía de los gentiles hombres lanzas y arcabuceros de la guarda con la suma de 2 300 pesos, a don Alonso Pérez Negral con la renta de 500 pesos de plata ensayada, a la mujer e hijos de Tilano de Anayá con 500 pesos, a Álvaro Ramírez de la Parra con la suma de 400 pesos, “a una quejosa viuda con 200 pesos” y al maestro de campo Pedro de Arana con 200 pesos (Cook, 1975: 123).

Además, de la nueva repartición de las encomiendas, las reducciones desorganizaron los patrones administrativos prehispánicos, puesto que no sólo restablecieron los asentamientos, sino que dividieron a los ayllus originarios, a

¹¹ La señora Leonor Desquivel recibió la referida encomienda de su esposo, el licenciado Estrada, que se beneficiaba con la suma de 3 000 pesos. Tras su muerte, además de la viuda que se beneficiaba con los 1 500 pesos, también lo hacían sus dos hermanas del licenciado, con la suma de 500 pesos cada una (Cook, 1975: 120).

los mitimaes e incluso concentraron indígenas originarios y mitimaes, como el caso del ayllu Pullu (originarios) y Mocha (mitimaes) que fueron establecidos en el pueblo de Cora Cora y Chumbi. Asimismo, la concentración poblacional favoreció al sistema de la mita, forzando a los indígenas a trabajar periódicamente en las empresas de los españoles: cultivando, cuidando ganados, construyendo en las ciudades españolas y trabajando en las minas. Hacia 1590, el corregimiento de Parinacochas brindaba 331 indios mitayos a la mina de Huancavelica y en 1594, se intensificaron la mita minera local, puesto que don Guiseppe Ybarguen y Francisco Ludeña reiniciaron la explotación de las minas incas de Sanquine y Pomauri, ubicados en las alturas del pueblo de Anizo.¹²

Tras el establecimiento de los corregimientos y las reducciones, Parinacochas continuó en disputa y administración de diferentes encomenderos, entre ellos: Alonso de Palomares, el Capitán Diego López de Zúñiga, Hernán Álvarez Holguín y sus hermanas Constanza Holguín de Orellana y María de Aldana (Alberdi 2010: 136-137). En las últimas décadas del siglo XVI, la zona de Parinacochas se hallaban bajo la administración de los encomenderos don Basco de Escobedo, Francisco Valverde Montalvo, Pedro Vásquez de Vargas y la corona española.¹³ En Pomatambos, don Pedro Vásquez de Vargas obtenía: “en cada un año 242 pesos, 3 tomines y 3 gramos ensayados en plata. 1 331 pesos y 2 tomines en 4 265 pesos de buen oro y los 639 pesos y 6 tomines en 183 fanegas y dos almudes y medio de maíz y 91 fanegadas y 7 almudes y un

¹² En el siglo XVII, los Aranzamendi, Ríos, Jiménez, Villavicencio, Romero, explotaron las minas de Qorqora, Pallamata, Lamas y Qorihuayqo (Huayta, 2010: 46-47).

¹³ AGN. Real Audiencia, Juicios de residencia, legajo. 22, doc. 3, cuaderno. 20, 1590-1590, f. 16.

cuarto de trigo y ropa”.¹⁴ En 1602, el repartimiento de Parinacochas fue encomienda del capitán Basco de Escobar Manrique y en 1616 y 1619 los indígenas del pueblo de Cora Cora, San Pedro de Chumbi y Santiago de Acos se hallaban encomendados al marqués de Oropesa.¹⁵

Definitivamente, los recursos y la mayor concentración de indígenas que tributaban en oro, plata, maíz, trigo y tejidos, y como veremos en adelante, mantuvieron en disputa a los encomenderos, eclesiásticos y las autoridades virreinales.

Población y sus tributaciones

En la década de 1570, en los corregimientos de Parinacochas y Guaynacotas, habitaban 24 968 indígenas. De los cuales 4 837 indígenas eran tributarios (Véase Tabla N° 1) y a esto se sumaban 94 mitimaes tributarios yungas de la encomienda de Alonso Álvarez de Hinojosa, reducidos en el pueblo llamado San Florencio de Chachaqui en el valle cálido de Chaparra (Cook, 1975:121-123).

Tabla N° 1. Indígenas de Parinacochas y Guaynacotas (1571-1572)

	Parinacochas	Guaynacotas
Tributarios	3 554	1 283
Viejos e impedidos	2 122	160

¹⁴ AGN. Real Audiencia, Juicios de residencia, Justiciamiento de la retasa de Parinacochas, legajo. 14, cuaderno. 38, 1592, f. 16.

¹⁵ AGN. Campesinado. Derecho Indígena, Revisita y empadronamiento de los indios del repartimiento de Parinacochas, legajo. 5, cuaderno, 61, 1616-1619, f. 37v.

Mozos y muchachos	3 861	1 058 (17 años)
Mujeres de todas edades	10 014	2 916
Total	19 551	5 417

La mayor concentración poblacional, permitía altas ganancias económicas. Según la visita del virrey Francisco de Toledo, que data de 1571 y 1572 la mitad de Parinacochas, antigua encomienda de Alonso Álvarez (A), brindaba 11 231 pesos de renta, la otra mitad (B) 8 206 pesos, la de Guaynacotas 6 990 pesos y los indígenas yungas mitimaes la suma de 506 pesos (Véase Tabla N° 2).

Tabla N° 2. Tributación de los indígenas de Parinacochas y Guaynacotas

	Parinacochas (A)	Parinacochas (B)	Yungas mitimaes	Guaynacotas
Oro	3 573 ps. 4 ts.	2 611 ps.	161 ps.	2 224 ps.
Plata	4 084 ps. 4 ts.	2 984 ps. 4 ts.	207 ps.	2 224 ps.
Carneros de la tierra	280 (560 ps.)	254 (508 ps.)		100 (200 ps.)
Ropa awasca/algodón	540 (1 485 ps.)	400 (1 100 ps.)		260 (650 ps.)
Maíz (en	600 fs. y 10	200 (150 ps.)	46 (34 ps. 4	250 (187 ps. 4

fanegas)	als. (450 ps. 5 ts.)		ts.)	ts.)
Trigo (en fanegas)	100 (100 ps.)	200 (200 ps.)	47 (35 ps. 2 ts.)	146 (146 ps.)
Chuño (en fanegas)	159 (84 ps. 4 ts.)			
Ropa de algodón			16 (28 ps.)	
Ropa cumbi				100 (750 ps.)
Aves de Castilla				504 (63 ps.)
Total en pesos y tomines	11 231 ps.	8 206 ps.	506 ps.	6 990 ps.

Los ingresos mencionados, beneficiaban a los encomenderos, a los eclesiásticos y a la propia corona española. De la primera mitad de Parinacochas (A), se beneficiaban 5 sacerdotes con la suma de 1 706 pesos, el corregidor con la suma de 1 540 pesos, el virrey Francisco de Toledo con 1 540 pesos, los caciques con 260 pesos y los encomenderos con la suma de 7 725 pesos de plata ensayada. La otra sección (B), beneficiaba a los sacerdotes con una renta de 1 407 pesos, al corregidor con una suma de 1 125 pesos y a los caciques con 250 pesos. De los ingresos recaudados en Guaynacotas, los 3 sacerdotes de las reducciones y los de las minas eran remunerados con la suma total de 1 426 pesos, el corregidor con la renta de 961 pesos y los

caciques con 300 pesos. Asimismo, de la recaudación total de los yungas mitimaes, se destinaban 112 pesos para los curas, 70 pesos para el corregidor, 40 pesos para los caciques y 284 pesos para el capitán Diego López, consortes y el encomendero (Cook, 1975: 120-124).

Décadas después, el 10 de enero de 1592, la población tributaria de Pomatambos era de 1 717 indígenas, de los cuales se reservaban 11 caciques y entregaban diversos productos que sumaban 9 196 pesos y 3 tomines (Véase tabla N° 3).¹⁶

Tabla N° 3. Tributación de los indígenas de Pomatambos

Productos	Cantidad	Suma en pesos y tomines
Plata	3 225 pesos, 3 tomines y 3 gramos	3 225 pesos, 3 tomines y 3 gramos
Oro	4 261 pesos y 2 gramos	4 261 pesos y 2 gramos
Maíz	183 fanegas y 2 almudes y medio	412 pesos, un tomín y 9 gramos
Trigo	91 fanegas, 7 almudes y $\frac{1}{4}$	
Ropa awaska	91 piezas	227 pesos y 4 tomines de plata
Total		9 196 pesos y 3 tomines

¹⁶ AGN. Real Audiencia, Juicios de Residencia, Justiciamiento de la retasa de Pomatambos, Legajo. 14, cuaderno 38, 1592, f. 15-16.

De los 9 196 pesos y 3 tomines, la distribución de la retasa era de la siguiente manera: para los 4 sacerdotes a razón de sus doctrinas, se disponía la suma de 2 200 pesos ensayados. Los corregidores por impartir la justicia eran remunerados con la suma de 464 pesos de plata. Para el hospital, disponían 213 pesos y 2 tomines de la plata ensayada al año y finalmente, el encomendero don Pedro Vásquez de Vargas se beneficiaban con la suma de 6 213 pesos, 3 tomines y 3 gramos ensayados.

Por otro lado, el 29 de abril de 1592 los 1 226 indígenas tributarios de repartimiento de Collanas, con 7 caciques reservados, tributaban la suma general de 6 399 pesos y 6 tomines de plata ensayada (Tabla N° 4).¹⁷

Tabla N° 4. Tributación de los indígenas de Collanas

Productos	Cantidad	Suma en pesos y tomines en plata ensayada
Plata	2 133 pesos y 2 tomines	2 133 pesos y 2 tomines
Oro	2 133 pesos y dos tomines	2 666 pesos, 4 tomines y 6 gramos
Ganado	280 cabezas de ganado macho de la tierra	416 pesos de plata ensayada
Ropa awaska	328 piezas	902 pesos
Maíz	161 fanegadas y 3 almudes	281 pesos, 2 tomines y 6

¹⁷ AGN. Real Audiencia, Juicios de Residencia, Testimonio de la tasa del repartimiento de Collana, Legajo. 22, documento 3, cuaderno 20, 1592, f. 17.

Trigo	161 fanegadas	gramos
Total		6 399 pesos, 6 tomines

De los 6 399 pesos y 6 tomines, se distribuía para la doctrina (salario de los sacerdotes) la suma de 1 407 pesos de plata, para justicia (salario de corregidores) 317 pesos y para la bacante que pertenecía a la mitad de las obras de justicia la suma de 304 pesos de plata. Asimismo, para el pago de los caciques 104 pesos y 7 tomines, para su majestad 4 166 pesos y 1 tomín. Finalmente, para el hospital el monto de 152 pesos y 3 tomines de plata.

20

Situación de la Iglesia

Las investigaciones sobre el Taki Onqoy, consideran que los encomenderos y las autoridades eclesiásticas en las primeras décadas de la administración española no habían encaminado la evangelización¹⁸ y al producirse el movimiento, el cura Luís de Olvera y Albornoz, destruyeron las huacas y emprendieron el proceso de la evangelización.¹⁹

Los documentos revisados nos muestran que, en la última década del siglo XVI, a pesar “que el cura Luís de Olvera y Albornoz habían luchado contra el

¹⁸ En aquel contexto, la provincia de Parinacochas era una alejada doctrina del obispado de Cusco y según el informe del fraile que data de 1568, hace diez años se había abandonado la evangelización. Entre 1560 y 1563 el administrador del obispado de cusco era el fraile Pedro de Toro (1990: 397) y en 1567 los curas de Parinacochas era el clérigo Luis de Olvera y Alonso Pareja. En ocasiones se contaba con un tercer sacerdote, para la doctrina de una extensa área de casi 90 pueblos y espacio de cien leguas poco más o menos (Varón, 1990: 398).

¹⁹ El Taki Onqoy fue hallado por el clérigo presbítero y cura del repartimiento de Parinacochas Luis de Olvera (1565). El movimiento duró más de siete años, hasta 1571. Albornoz visitó Arequipa en 1568 y Huamanga entre 1569 y 1571, en el cual destruyó las huacas y la nueva secta del Taki Onqoy (Varón 1990: 397).

movimiento”, en la zona de Parinacochas pocos sacerdotes evangelizaban. En 1572, en una sección de Parinacochas (A) conformado por una población de 11 072 indígenas evangelizaban 5 sacerdotes. En la otra mitad (B) 4 sacerdotes a una población de 8 479 indígenas y en el repartimiento de Guaynacotas evangelizaban 3 sacerdotes a una población de 5 417 indígenas (Cook, 1975: 120-124). Asimismo, en 1592, en el corregimiento de Pomatambos con una población de 1 717 indígenas tributarios, sin incluir los viejos e impedidos, mozos y muchachos menores de 18 años y mujeres de todas edades evangelizaban 4 sacerdotes.²⁰

Además, los templos se hallaban mal equipados y en condiciones inapropiadas para la evangelización, careciendo fundamentalmente de equipos de trabajo. En 1592, el corregidor de la provincia de Parinacochas, informa: “Que las yglesias de los pueblos de los dichos repartimientos estaban muy necesitados de ornamentos aderesos y otras cosas para el servicio del culto divino de cui causa en alguno de dichos pueblos no avía con que poder oficiar ni de ser misa”. Según el corregidor, los pedidos y las súplicas, con la finalidad de que “se comprasen los dichos ornamentos y demás cosas necesarias para las dichas Yglesias” se habían presentado al virrey don García Hurtado de Mendoza Marqués de Cañete (1589-1596), quien sin embargo no dio apoyo. El prolongado pedido fue aceptado años posteriores, en la administración del virrey don Luís de Velasco y Castilla (1596-1604). Al aceptar determinaron que el corregidor y los sacerdotes “hiciesen ynventario de los ornamentos, [...] de la manera que estaba cada cosa y si se podía aprovechar algo de ello y con la dicha asistencia y comunicación hiziese memoria de las cosas que

²⁰ AGN. Real Audiencia, Juicios de Residencia, Justiciamiento de la retasa de Pomatambos, Legajo. 14, cuaderno 38, 1592, f. 15v.

forzosamente abía menester”. Al constatar la crítica situación de los templos, decidieron emplear los 1 595 pesos de plata ensayada que disponían en las cajas comunales para la compra de los ornamentos. Pero, la suma determinada ni cubría los diferentes enseres que requería un templo. Para la Iglesia del pueblo de Chumey, el tasador don Simón Fernández Castelo Blanco determinó comprar los ornamentos necesarios, por la suma de 1669 pesos (Tabla N° 5).

Tabla N° 5. Relación para los ornamentos de la Iglesia del pueblo de Chumey
(1592)

Ornamentos	Precios en pesos
Cruz grande plata para procesiones y días de pascua	312
Manga de cruz de terciopelo carmesí	80
Faldones de Castilla y capa de oro	146
Un palio de damasco de China	80
Dos docenas de tafetán de china	70
Un sielo de Damasco de la China	20
Tres frontales de tafetán	40
Cuatro pares de corporales de Holanda	24
Ocho tablas de manteles	134

Dos opas de cordellate	10
Una sobre pelaz de lienso (para bautizos)	20
Cuatro paños de mano	5
Seis amitos	7
Tres pares de candeleros	18
Un par de siriales dorados	25
Una campana de seis quintales	500
Un saca buche	30
Unas andas de madera	92
Un misal	20
Una paña de atrill de terciopelo y damasco carmesí	40
Total	1 669

Asimismo, el informe de don Francisco de Céspedes menciona que entregó diversos ornamentos a los curas de los pueblos de Lampa, San Pedro de Chumbi y Cora Cora. Sobre la entrega de los ornamentos el cura de Chumbi constata:

“Digo yo Fray Gsspar de Palma de la orden de los predicadores cura del pueblo de San Pedro de Chumbi de la provincia de Collana que es verdad que recibí de don Francisco de Céspedes corregidor y justicia

mayor de este partido una manga de terciopelo carmesí bordado que compró dicho corregidor con 250 pesos de a ocho reales cada un peso y más recibí de dicho corregidor 130 pesos reales para ayuda y hacer una cruz de plata...”.

Esto demuestra que las Iglesias se hallaban completamente abandonadas y no disponían de fondos económicos. Esta carencia continuó puesto que los ingresos fueron disminuyendo al igual que la población tributaria.

24

El colapso demográfico

La primera mitad del siglo XVII, fue una fase de entera decadencia económica y colapso demográfico de los indígenas del corregimiento de Parinacochas.²¹

Un análisis detallado del ayllu Anco, el más poblado, perteneciente al pueblo de Cora Cora, registró en 1616: 26 casados tributarios, 5 solteros tributarios, 6 casados reservados, 4 solteros reservados, 18 viudas, 2 huérfanos, 1 soltera huérfana y 2 solteras. De los 26 casados tributarios: 20 indígenas tenían por bienes una casa y medio topo de chacra; 3 casados tributarios tres llamas, 4 casados tributarios 2 llamas, 1 casado tributario 1 llama y 1 casado tributario 20

²¹ Mediante la Bula de 20 de julio de 1609, se crearon los obispos de Huamanga y Arequipa, separándose de Cuzco y por ende, Parinacochas integró al obispado de Huamanga, entrando en vigencia en 1612. En 1616 fue encomendado al Marqués de Oropesa y en la revisita incompleta de 1616 se registró tres pueblos cabeceras: Cora Cora, San Pedro de Chumbi y Santiago de Acos, integrando a su vez a numerosos ayllus reducidos. El Pueblo de Cora Cora, integraba los ayllus: Guacratzamas, Coraguani, Malco, Anco, Chaupicupi, Chacpcihcca (Chacprihcca), Rayba, Lampaquilcata, Acoquilcata, Pullo, Chupaychu y Mocha. El pueblo de Chumbi, los ayllus: Cañari, Taramacaxacagua, Pullo, Mocha, Conde y Bigapu. Posiblemente, los pueblos referidos integraban más ayllus y no se halló la parte del pueblo de Santiago de Acos. Además, Noble David Cook, considera que entre el siglo XVI y comienzos del siglo XVII, decayó la población en Parinacochas (citado en Varón, 1990).

ovejas.²² 4 casados tributarios tenían medio topo de tierra, 1 casado tributario un topo de chacra y 4 casados tributarios sin casa. Además, el ayllu Anco disponía por bienes de comunidad 3 topos de chacra y 60 ovejas.²³ De los 26 casados tributarios ocho indígenas se hallaban ausentes y 18 vivían en su respectivo ayllu.

Los ayllus menos poblados del pueblo de Cora Cora fueron: Lampaquilcata, Coraguani y Chupaychu. En el ayllu, Lampaquilcata registraron: un viudo tributario, un soltero tributario, una soltera tributaria, una viuda y un huérfano ausente. En el ayllu Coraguani registraron: dos casados tributarios (uno ausente) y un casado reservado y en el ayllu Chupachu, sólo se han registrado dos solteras ausentes.

Es evidente, el colapso demográfico y la decadencia de la ganadería y la agricultura, siendo sustituido por la minería, el núcleo de la actividad virreinal, que causó muertes y accidentes de los indígenas. La revisita de Parinacochas de 1616 muestra la participación de los indígenas tributarios en las minas de Castrovirreina y Choclococha y una numerosa presencia de indígenas jóvenes reservados “tullidos” por accidentes producidos en las minas. Siendo el caso de “Thomas Guaman (casado tributario) que sirviendo en las minas de Choclococha, cayó un desmonte de tierra y piedras que se desplomó y quebró

²² Los indígenas con mayor número de animales fueron: en Parinacochas Marcos Caruayauri (huérfano) tenía 15 llamas, en el Ayllu Guacratzamas Juan Uro (casado reservado) tenía 50 llamas, en el ayllu Coraguani Pedro Yanqui (casado tributario) tenía 20 llamas, en el ayllu Chacpilhcca Alonso Supalla (casado reservado) tenía 20 llamas, en el ayllu Taramacaxacagua Juan Sicha (casado tributario) tenía 50 llamas, en el ayllu Mocha don Francisco Mitima (casique casado reservado enfermo) tenía 18 ovejas, en el ayllu Conde Pedro Uyamayva (casado reservado) tenía 4 llamas, una mula vieja y 10 ovejas, en el ayllu Chacpilhcca Juan Huaman (casado reservado) tenía un caballo.

²³ Por bienes de comunidad, en el pueblo de Cora Cora los indígenas de tenían 4 topo y medio de tierras, 10 ovejas y 5 cerdos; el ayllu Guacratzamas disponía 2 topos de tierras y 10 ovejas; el ayllu Chaupicupi tenía 2 topos de chacra; el ayllu Chacpilhcca (Chacpilhcca) tenían 5 topos de tierras y 16 ovejas; el ayllu Rayba tenía 4 topos de tierras. En el pueblo de San Pedro de Chumbi, el ayllu Mocha tenía por bienes de comunidad un topo de chacra.

un hueso y quedó coxo y por esta causa impedido y reservado de pagar tasa, mitas y servicios personales de veinte ocho años y medio”.²⁴ Otros, a pesar de sus impedimentos continuaron con las mitas, siendo el caso de Sebastián Guamanyanco (31) que “por no poder a acquilado yndios que an ydo y servido en su lugar que es causa de que este muy pobre”.²⁵

La respuesta y mecanismos de sobrevivencia indígena

En este contexto de crisis económica y declive demográfico, los indígenas encaminaron ciertos mecanismos que le permitieron su sobrevivencia. Continuaron con algunos sistemas de trabajo prehispánico, se dedicaron a la comercialización de la coca, optaron por ser indígenas forasteros y las prácticas del engaño, con la finalidad de mantener sus familias, obtener dinero en las minas y escapar de las mitas y tributaciones.

En la agricultura, algunos indígenas y ayllus continuaron desarrollando el control vertical de los pisos ecológicos en las tierras de sus ayllus o en zonas alejadas. María Llaxa viuda de 33 años y dos hijos, tenía medio topo de chacra en Cora Cora y un pedazo de Chacra en Suilla.²⁶ Alonso Paniura, tributario de 48 años, tenía por bienes una casa y medio topo de chacra en Locri y un cerco de chacra en Puquio.²⁷ La cita anterior nos indica que don Alonso Paniura, del ayllu Pullo tenía un cerco en el repartimiento de Parinacochas y también en Puquio, pueblo que pertenecía al Repartimiento de Lucanas. Además, la

²⁴ AGN. Revisita y empadronamiento de los indios del repartimiento de Parinacochas, 1616, fs.14v. Las enfermedades comunes registradas en la revisita fueron lamparones y parones.

²⁵ Ibid., f. 45v.

²⁶ Ibid., f. 2.

²⁷ Ibid., f. 33.

revisita evidencia la existencia de ayllus con tierras en diferentes sitios: los indios de Cora Cora, tenían como bienes de comunidad un topo de chacra en Chauina (Chaviña), en Pampayguarme y en Sanguene, y medio topo en Suilla.²⁸ El ayllu Chacpriecca, tenían por bienes de comunidad dos topos y medio de chacara en el asiento de Chauña (Chaviña), dos topos en Colcapampa y medio topo en Cauamarca.²⁹ De esa manera, lograban obtener diversos productos como en los tiempos prehispánicos y mantener sus familias en una situación de mayores necesidades.

Otros indígenas, viendo el requerimiento de la coca en las minas, se dedicaron a su obtención y comercialización. Tal fue el caso de la esposa de Matheo Olluca, registrada ausente que “se metió en los andes por coca”,³⁰ para luego vender en las minas de Choclococha y Castrovirreina.

Muchos indígenas, aduciendo trabajar en los centros mineros y otros con el afán “de buscar su tasa” salieron y se hallaban ausentes, convirtiéndose en indígenas forasteros con la finalidad de contrarrestar las mitas y las tributaciones. Según la nueva visita de 1616, los indígenas ausentes se hallaban en los diferentes pueblos y ciudades del virreinato: Pausa, Paras, Cangallo, Sulcamarca, Chala, Huamanga, Jauja, Condesuyos, Chaviña, Chipao, Caravelí, Huancavelica, Lucanas, Soras, Cusco, Acobamba, Huanta, Pampachiri y Lima.

Asimismo, algunos indígenas para burlar las obligaciones virreinales duplicaron sus nombres, como Pedro Cuccama que por otro nombre se llamaba Pedro Guayra y otros con el objetivo de ser reservado de la mita minera, habían optado por considerarse enfermo, como Diego Condorchua que algunas veces

²⁸ Ibid., f. 3.

²⁹ Ibid., f. 26v.

³⁰ Ibid., f. 28v.

andaba con muletas y al ser examinado por el cirujano fue puesto por casado tributario.

Conclusiones

Los pobladores de Parinacochas son originarios del sur de la región de Ayacucho e integraron una unidad socio cultural de la macroetnia Lucanas, que se caracterizaron por habitar las punas, siendo poblaciones agropastoriles para desafiar las prolongadas sequías, más que las guerras y antes de la administración inca tuvieron una síntesis histórica y cultural autónoma, sin ser parte de la Confederación Chanca.

Su incorporación a la administración inca fue pacífica, por sus diferentes recursos y fueron privilegiados como anderos del inca. En esta etapa, la región de Parinacochas pasó constituirse un centro administrativo religioso de carácter inca y zona de convivencia entre grupo originario y mitimaes.

En la etapa virreinal, la zona actual de Parinacochas, principalmente por sus recursos y mayor población indígena tributaria se constituyó en una zona de disputa por los encomenderos, los sacerdotes y las autoridades virreinales, que más se centraron en los beneficios económicos que el proceso de la evangelización. Asimismo, experimentó cambios administrativos y políticos, al comprender 4 repartimientos: Parinacochas, Pomatambos, Guaynacotas y Collanas, que se caracterizaron por ser los repartimientos de mayor población indígena hasta las últimas décadas del siglo XVI y durante las primeras décadas del siglo XVII finalizó con un sorprendente colapso demográfico.

Finalmente, en una difícil situación demográfica y económica, lograron sobreponerse y mantenerse como una población indígena y mestiza.

Documentos

Archivo General de la Nación (AGN)

AGN. Real Audiencia, Juicios de residencia, legajo. 22, doc. 3, cuaderno. 20, 1590-1590.

AGN. Real Audiencia, Juicios de residencia, Justiciamiento de la retasa de Parinacochas, legajo. 14, cuaderno. 38, 1592.

AGN. Real Audiencia, Juicios de Residencia, Justiciamiento de la retasa de Pomatambos, Legajo. 14, cuaderno 38, 1592.

AGN. Real Audiencia, Juicios de Residencia, Testimonio de la tasa del repartimiento de Collana, Legajo. 22, documento 3, cuaderno 20, 1592.

AGN Campesinado. Derecho Indígena, legajo. 5, Cuaderno. 61, Año 1616.
Revisita y empadronamiento de los indios del repartimiento de Parinacochas.

Bibliografía

Abercrombie, Thomas, 2002, “La perpetuidad traducida. Del debate al Taki Onqoy y una rebelión comunera peruana”, en Decoster Jean-Jacques (ed.), *Incas e Indios cristianos: élites indígenas e identidades cristianas en los andes coloniales*, Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, Asociación Kuraka, IFEA.

Alberdi Vallejo, Alfredo, 2010, *El mundo al revés. Guaman Poma anticolonialista*, Alemania, Wissenschaftlich Verlag Berlin.

Arones, Mariano y Lenin Castillo, 2003, “Un breve perfil de Parinacochas”, en Huber, Ludwig (editor), *Centralismo y descentralización en Ayacucho*, Lima, IEP.

Bauer, Brian *et. al.*, 2004, *Los Chancas. Investigaciones arqueológicas en Andahuaylas (Apurímac-Perú)*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos-University of Illinois at Chicago-The Institute for New World Archaeology.

Bingham, Hiram, 1922, *Inca Land: Explorations in the Highlands of Peru*, Yale University, Boston New York.

Cámara, Jorge, 2009, “Sobre las ocupaciones prehispánicas en la cuenca baja del río Negromayo (Lucanas-Ayacucho): Una aproximación desde el sitio arqueológico de Canichi”, en *Arqueología y sociedad*, N° 20, Lima.

Cieza de León, Pedro, 2005[1550], *La crónica del Perú: El señorío de los incas*, Biblioteca de Ayacucho, Caracas.

Chaparro, Carmelo y Joe Castro, 1995, *Informe de Tesis Prospección Arqueológica en Parinacochas*. UNMSM, Lima.

Curatola, Marco, 1976, “Mito y milenarismo en los andes: del Taki Onqoy a Inkari”, en *Allpanchis*, N° 9, Cuzco.

Estensoro, Juan Carlos, 1992, “Los bailes de los indios y el proyecto colonial”, en *Revista Andina*, N° 10, Cuzco.

Fowler, Luis, 1924, *Monografía histórico geográfica del Departamento de Ayacucho*, Lima, Imprenta Torres Aguirre.

Garcilaso de la Vega, Inca, 1976, *Comentarios reales de los incas*, T. I, Caracas, Biblioteca Ayacucho.

González, Enrique, 1992, *Los señoríos Chankas*, Lima, UNSCH-INDEA.

Guamán Poma de Ayala, Felipe, 1980, *Nueva crónica y buen gobierno*, T. I, Caracas, Biblioteca Ayacucho.

Huayta, Jacinto y Luz Aurora Huayta, 2010, *Evolución Histórica de Pacapauza*, Lima, Grafico Universo.

Jerez, Francisco de. La verdadera relación de la conquista del Perú. Ed. De Guillermo Lohmann Villena. Lima: PUCP. 1978[1534].

Millones, Luis, 1990, El retorno de la huacas: Estudios y documentos sobre el Taqui Onqoy. Siglo XVI, Lima, Instituto de Estudios Peruanos-Sociedad Peruana de Psicoanálisis.

Molina, Cristóbal de, 1989 [1574-84], Relación de las fábulas y ritos de los incas, en Henrique Urbano y Pierre Duviols (eds.), Fábulas y mitos de los incas, Madrid, Crónicas de América.

Monografía de la provincia de Parinacochas, 1950-1051, T. I-II, Lima, Editorial Para Todo.

Mumford, Jeremy, 1998, "The Taki Onqoy and the Andean Nation: Sources and Interpretations", in *Latin American Research Review*, N° 33.

Pease, Franklin, 2004, Los últimos incas del Cuzco, Lima, INC.

Pizarro, Pedro. Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú. Ed. De Guillermo Lohmann Villena. Lima: PUCP. 1978[1571].

Quichua Chaico, «Parinacochas: En la administración inca y en el virreinato», *Summa Humanitatis*, vol. 8, nr. 2 (2016), pp.1-35

Quichua, David, 2015, De cargadores del Inca a indígenas de oficios especializados: Los indígenas lucaninos de Ayacucho, siglo XVII, en Revista Archivo General de la Nación, N° 30, Lima.

Ramos, Gabriela, “Política eclesiástica y extirpación de idolatría: discursos y silencios en torno al Taki Onqoy”, en Revista Andina, N° 10, Cusco.

Rostworowski, María, 1993, Ensayos de historia andina: élites, etnias, recursos, Lima, IEP.

Salas, Mirian, 2013, “La ciudad-región de Huamanga: de los tiempos prehispánicos a la era colonial y republicana inicial”, en Ayala, Roberto (Comp.), Entre la región y la nación. Nuevas aproximaciones a la historia ayacuchana y peruana, Lima, IEP-CEHRA.

Schreiber, Katharina, 1993, “The Inca occupation of the province of Andamarca Lucanas, Perú”, in Michael Malpass (ed.), *Archaeological and ethnohistorical assement of the impact of the Inca State*, United States of America, University of Iowa Press-Iowa City.

Sanez, Wilse Juan, 2013, Tapahuacho: asentamiento del Intermedio Tardío en el valle Huancahuanca-Parinacochas, Tesis para optar grado de licenciatura en Arqueología, UNSCH.

Santillana, Julián Idilio, 2012, Paisaje sagrado e ideología inca, Vilcas Huaman, Lima, Institute of Andean Research, New York-PUCP.

Stern, Steve, 1987, “La variedad y ambigüedad de la intervención indígena andina en los mercados coloniales europeos: apuntes metodológicos”, en Olivia Harris, Brooke Larson y Enrique Tandeter (compiladores.), La participación indígena en los mercados surandinos, La Paz, Ceres.

_____ 1982, Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española. Huamanga hasta 1640, Madrid, Alianza.

Jiménez de la Espada, Marcos, 1975, Tasa de la visita general de Francisco de Toledo, Lima, UNMSM.

Topic, John, 2008, “El santuario de Catequil: estructura y agencia. Hacia una comprensión de los oráculos andinos”, en Marco Curatola y Mariusz Ziolkowski (eds.) Adivinación y oráculos en el mundo antiguo andino, Lima, PUCP-IFEA.

Varón Gabai, Rafael, 1990, El Taki Onqoy: las raíces andinas de un fenómeno colonial, en Luis Millones (comp.), El retorno de la huacas: Estudios y documentos sobre el Taqui Onqoy. Siglo XVI, Lima, Instituto de Estudios Peruanos-Sociedad Peruana de Psicoanálisis.